

ESCUELAS DEL CONDADO DE CARROLL

Registro de Kindergarten 2019-2020

CUANDO:

A partir del 1 de febrero de 2019

DONDE:

Centro de Registro Estudiantil al nivel inferior de la Junta de Educación del Condado de Carroll, 164 Independence Drive, Carrollton, Georgia

Para mayor conveniencia, habrá dos eventos de registro de cluster, donde usted puede inscribir a su hijo para Kindergarten. Ver detalles a continuación:

- Carroll County Schools Performing Arts Center Noche de Registro, 7 de marzo, 5 pm - 7 pm
- Villa Rica High School Noche de Registro, 5 de marzo, 5 pm - 7 pm

QUIÉN:

Un niño debe tener 5 años en o antes del 1 de septiembre de 2019, a fin de registrarse para Kindergarten.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

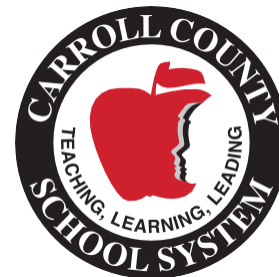
- Certificado de nacimiento
- Tarjeta de seguridad social del estudiante
- Identificación con foto de los padres
- Dos pruebas actuales de residencia:
 - Declaración de la hipoteca
 - Contrato de arrendamiento
 - Factura del seguro del propietario
 - Documentación de la Asistencia Gubernamental
 - (si corresponde, es decir, Medicaid, SSI, CAPS, GA TANF, cupones para alimentos)
- Factura de servicios públicos, gas/agua/ electricidad
- Declaración de impuestos sobre la propiedad
- Formulario de registro del vehículo

Una factura de teléfono celular o una licencia de conducir no es una prueba de residencia aceptable. Si la familia de un estudiante está viviendo con otra persona, los padres deben proporcionar una Declaración Jurada de los Dueños/Arrendadores del Condado de Carroll del dueño de la propiedad indicando donde reside la familia del niño, más una copia de la prueba de residencia del dueño de la propiedad (cualquier artículos enumerados arriba) y la identificación con foto.

Familias militares de servicio activo que pueden apoyar la residencia de Georgia con una copia de órdenes militares oficiales verificando la residencia de Georgia durante el año escolar.

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL REQUERIDA PARA EL REGISTRO ESCOLAR:

- Formulario de inmunización DHR 3231
- Forma DHR 3300 de visión, audición, dental y nutrición



¡El nuevo Enlace de Registro en Línea Estudiantil está Disponible Ahora! Ahorre tiempo escaneando el código QR para tener acceso a la aplicación de preregistro.



Los estudiantes que no vivan en el distrito del Condado de Carroll son elegibles para registrarse. Los no residentes pasan por un proceso de solicitud en el registro y están obligados a pagar una cuota de matrícula de \$350 por hogar para asistir a las escuelas del Condado de Carroll, si son aceptados.

Para obtener más información, visite www.carrollcountyschools.com y enlace al centro de registro estudiantil o llame al centro de registro estudiantil del Condado de Carroll al 678.854.2302.